

15172

15172



MEMORIA DESCRIPTIVA

DEL

MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años para España y sus posesiones se solicita a favor de SOCIEDAD LIMITADA INDUSTRIAS PLASTICAS ANDALUZAS (SLIPA), domiciliada en JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz) calle Mendez Nuñez nº8 por: UN TAPON PREGINTO, EN COMBINACION CON CAPSULA ESPECIAL DE MATERIAL PLASTICO TRANSPARENTE PARA CIERRE DE TODAS CLASES DE FRASCOS Y RECIPIENTES.-

-Memoria descriptiva-

En el mercado según habremos podido observar, existe una gran variedad de dispositivos de cierre aplicados á botellas frascos y recipientes de todas clases, con el objeto de que aquellos ofrezcan una garantía de seguridad para el líquido en ellos envasados, objeto conseguido pero que en algunos de los tipos empleados, se ha visto el gran inconveniente de tenerse que valer de algún medio especial de ayuda para su apertura ; y otros que aunque se ha podido abrir sencillamente con las manos, han presentado la gran desventaja y dificultad, que la persona que así lo ha abierto, ha tenido el peligro de herirse ó al menos hacerse algún daño, debido al material metálico empleado en

ellos, inconvenientes, desventajas, ó incomodidades y molestias todas que se han subsanado con el empleo de este tapón precinto, en combinación con cápsula especial de material plástico transparente, que nos ocupa y cuyo registro se solicita, caracterizandose; por estar construido en

15 la forma siguiente:

Por un cuerpo general (A-figs.1-2) de forma bien cilíndrica ó poligonal cualquiera, el cual por su parte superior (B-figs,1-2) irá en forma bombeada ó curvada presentando su superficie en forma rugosa ó granulada para darle mayor vistosidad, teniendo á todo su alrededor una especie de reborde ó saliente (C-figs.1-2) que la delimita, llevando el cuerpo general su superficie (D-figs.1-2) á todo su alrededor en forma estriada, para el mejor agarre de la mano al manipularlo, estando por su parte interior (E-fig.1) hueco, en cuyo centro, llevará formando una solapiezâ, con él, una espiga ó pequeño eje, (F-fig.1) bien en forma cilíndrica ó

25 poligonal cualquiera, el cual llevará su superficie (G-fig.1) estriada, cuyo pequeño eje ó espiga, entrará ajustado y fijo en un tapón (H-figs.1-2) bien de corcho ó material similar, quedando sujeto á él, por medio de las estrias, y acoplado por su parte superior en la parte interior hueca (E-fig.1) que irá por su fondo (I-fig.1) también estriada, en figura de cuadrados, rombos ó en cualquier otra forma que se desee, en la que agarrará el tapón por su parte superior, quedando de esta manera, todo hecho una sola pieza, llevando hecho el cuerpo general por su parte interior á todo su alrededor, un achaflanado (J-figs.1) para darle entrada en él, al

30 borde de la boca del frasco ó recipiente (K-fig.2) al colocarle el tapón-
35 precinto.

Dicho tapón precinto podrá ser construido en mayor ó menor tamaño según se desee ó necesite, y en material bien de bakelita, galatit, resina sintética, ó cualquier otra clase de material plástico así como en cualquier otra clase de material que se desee, apropiado para ello, estando ideado de forma, que constituya un todo homogéneo, con el frasco ó recipiente.

40

Una vez colocado el tapón precinto con su tapón de cierre y acoplado a presión suficiente ó sea ^{que} ajuste el tapón a tope sobre la boca del -



frasco o recipiente , se capsulará éste para su cierre con una cápsula
45 especial (L-figs.1-2-3) de material plástico transparente fabricada por
un procedimiento especial ideado para el fin que se persigue, saliendo
de su fabricación en forma de tubo, según se vé en la figura 3) pero sin
cabeza ó fondo, siendo su adaptación y ajuste perfecto al cuello del fras-
co o recipiente (K-fig.2) por medio de una ligera contactación, que sufrirá,
50 rá, una vez colocada en él, cuya contracción se conseguirá de la forma si-
guiente, se sumergirá en agua la cápsula á colocar, durante un corto espa-
cio de tiempo, con lo que se obtendrá la dilatación de ella; una vez está
conseguida, se procederá a su colocación sobre el tapón precinto y cuello
del frasco ó recipiente y la que al secarse, se provocará la contracción-
55 que la hará que se adapte y ajuste perfectamente a su forma; consiguiendo-
se de ésta manera un capsulado perfecto y con ello, un cierre hermético -
y de gran seguridad que constituirá, un verdadero precinto de garantía de
la marca del líquido á envasar, comadifícil de conseguir con otros proce-
dimientos empleados, obteniendose además un tapón perpetuo, que al mismo
60 tiempo le dá al frasco ó recipiente una bonita presentación, en la combi-
nación por transparencia que se pueda dar á la cápsula con el collarin -
precinto, etiqueta, etc. impresa, según el deseo del fabricante ó cliente,
en papel en todas sus clases, con cualquier dibujo, inscripción y colorido
de manera que el producto terminado con estos dos componentes constituye -
65 una unidad que forma la cápsula transparente.



Para destapar el frasco o recipiente (K-fig.2) cerrado con este tapón
precinto en combinación con la cápsula especial será solamente necesario
que con una navajita ó cualquier otro objeto sencillo cortante apropiado-
se rompa la cápsula, por la parte (M-fig.2) ó sea junto al borde inferior
70 del tapón de cierre, quedando ya la cápsula destrozada por la que se ve-
rá que se ha violentado el precinto bien para hacruso del líquido conte-
nido para su uso, ó para su falsificación, en cuyo último caso, no se po-
drá volver a cerrar, como no sea en su destino verdad donde ha sido cerra-
do.

75 Todo ello formando en modelo de utilidad que nos ocupa por un tapón -

precinto en combinación con cápsula especial de material plástico transparente para el cierre de todas clases de frascos ó recipientes, según se detalla en los dibujos adjuntos que representan:

La figura 1).El tapón precinto, visto en la parte central en alzado, con el tapon de corcho acoplado; en la parte superior, visto en planta por su exterior- y en la parte inferior visto en planta por su interior.

La figura 2).Una vista en conjunto, y en alzado del tapón precinto acoplado al frasco ó recipiente y con la aplicación de la cápsula especial. y

La figura 3).Un detalle de la cápsula vista en la forma de tubo en que queda, al ser terminada de fabricar y antes de ser aplicada sobre el tapón precinto y el frasco ó recipiente.

NOTAS

30 MAY



Se reivindica como de propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

1) Un tapón precinto, en combinación con cápsula especial de material plástico transparente, para cierre de todas clases de frascos ó recipientes - caracterizado, por estar formado por un cuerpo general de forma bien cilíndrica ó poligonal cualquiera, el cual por su parte superior irá en forma bombeada ó curvada, presentando su superficie en forma rugosa ó granulada, llevando á todo su alrededor un reborde ó saliente que la delimita, teniendo el cuerpo general su superficie exterior extriada para el mejor agarre de la mano al manipularlo, siendo su parte interior hueca en cuyo centro llevará formado una sola pieza con él una especie de espiga ó pequeño eje en forma cilíndrica ó poligonal cualquiera terminando en punta y con su superficie extriada el cual entrará ajustado y fijo en él, y acoplado por su parte superior á la parte interior hueca que irá por su fondo también extriada en figuras bien de cuadrados, rombos ó cualquier otra clase que se desee en la que agarrará el tapón por su parte superior, quedando todo hecho una sola pieza, llevando el cuerpo general interiormente hecho un chaflán a todo su alrededor, para darle entrada al borde de la boca del frasco ó recipiente al colocarle el tapón.

2) Un tapón precinto en combinación con cápsula especial de material plástico transparente para cierre de todas clases de frascos ó recipientes -

según reivindicación 1) caracterizado por llevar para su cierre hermético y perfecto acoplada sobre él y el gollete del frasco ó recipiente, -
 110 una cápsula especial de material plástico transparente, fabricada por un procedimiento especial ideado para el fin que se persigue, saliendo de su fabricación en forma de tubo y sin fondo ó cabeza, siendo su adaptación y ajuste perfecto, pues una vez mojada y con ello dilatada, se colocará sobre el gollete del frasco ó recipiente, ajustandose y adaptando-
 115 se perfectamente a su forma, al secarse, obteniendose de ésta manera un capsulado perfecto, y con ello un cierre hermético que constituirá el precinto de garantía, el cual para abrirse no habrá más que con el auxilio de un util cortante, romper la cápsula por el hueco que le queda, entre el borde inferior del tapón precinto y la boca del frasco.

120 3) Un tapón precinto en combinación con cápsula especial de material plástico transparente para cierre de todas clases de frascos ó recipientes según reivindicaciones 1) ó 2) caracterizado por poderse construir de mayor ó menor tamaño y en diferentes clases de materiales plásticos tales como bakelita, galatit, resina sintética, ó cualquier otra clase de material
 125 plástico, así como en cualquier otra clase de material que se desee apropiado para ello.

4) Un tapón precinto en combinación con cápsula especial de material plástico transparente para cierre de todas clases de frascos ó recipientes según reivindicaciones anteriores por constituir esencialmente: UN TAPON
 130 PRECINTO EN COMBINACION CON CAPSULA ESPECIAL DE MATERIAL PLASTICO TRANSPARENTE PARA CIERRE DE TODAS CLASES DE FRASCOS O RECIPIENTES.-

Copia la presente memoria de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.-

MADRID, 26 de Mayo de 1947.-

RUBEN DE LA FUENTE
 P. P.

[Handwritten signature]



1047

Figura n.º 1.

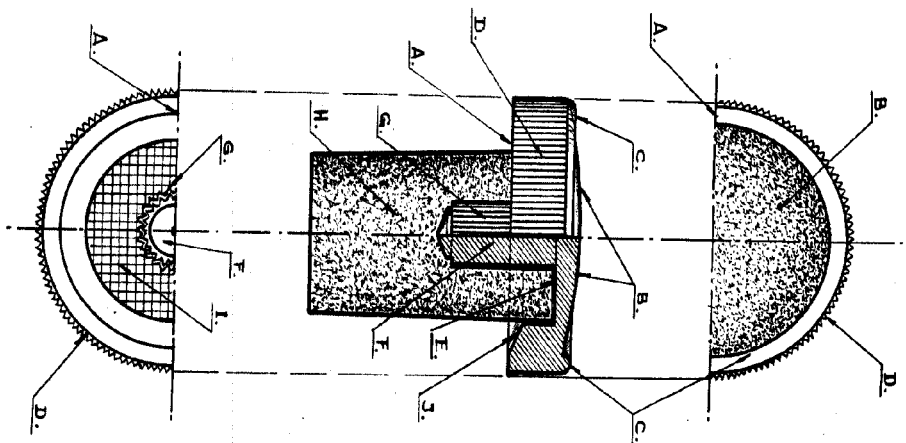


Figura n.º 3.

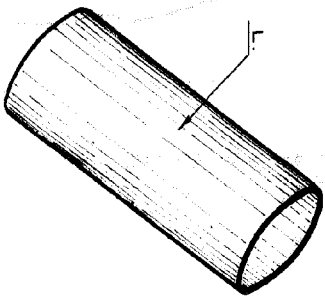
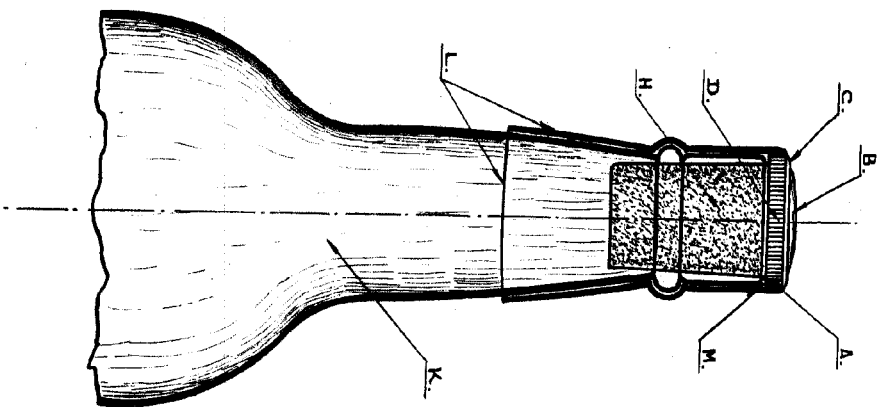


Figura n.º 2.



Escala variable.